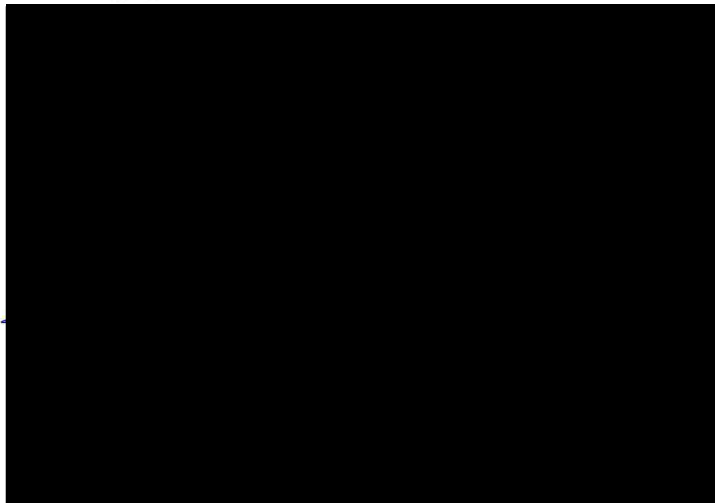


ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 210

Tlalpan CDMX; a 19 de Agosto de 2024.

Virginia Javier Ponce de León



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] inh=22/JUN/1982 en la fosa 250 con alineamiento D-A-35-5 del panteón San Pedro Martir para que sean Reinhumados junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.



ALCALDÍA DE TLALPAN, CDMX